

E

n la presente obra se abordan temas como la sociedad de la información y su impacto en el derecho de las nuevas tecnologías, analizando la globalización y la red de Internet. En ambos temas se estudian las diferentes transformaciones de lo que se ha llamado sociedad tradicional hasta la sociedad informacional actual, estableciendo la importancia de la conexión de la ciencia con la tecnología.

Además, se desarrollan los temas que confirman el compromiso de la ciencia del derecho con el descubrimiento de principios que deben incorporarse en el sistema jurídico de una nación o país, utilizando la teoría general de los sistemas, entre otras, y reconociendo la globalización y sus efectos e identificando la posmodernidad de la sociedad actual.

De la misma manera, se destaca la importancia de la informática y su relación con el derecho, la Internet y el intercambio electrónico de datos, siendo la aportación fundamental el documento electrónico; la firma electrónica; la encriptación y criptografía, y la seguridad jurídica y tecnológica que ofrece la firma electrónica avanzada con la certificación electrónica, como temas centrales del derecho de las nuevas tecnologías.

